ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOVALIC CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 29 de noviembre del 2013, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Daniel Brito y 5-57 y Leonardo Villagómez se reúnen los socios, AMARI VILLACIS RUBY VERLITA, propietaria de ciento treinta y cuatro (134) participaciones de un dólar cada uno, el Sr. CERVANTES ROSERO MARCO ANTONIO, propietario de ochenta (80) participaciones de un dólar cada uno y el Señor RENNAN FABRICIO CARDENAS CORAL a nombre y representación del señor JUAN GARCIA SANCHEZ, en calidad de apoderado, cuyo mandante es propietario de ciento ochenta y seis (186) participaciones de un dólar cada uno, conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, con fecha 25 de noviembre del 2013, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el señor Rennán Fabricio Cárdenas Coral en su calidad de Gerente General, y actúa como Secretaria la Sra. Ruby Verlita Amari Villacís.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación a los ajustes de Normas Internacionales de Información Financiera y notas a los estados financieros, elaborados por la empresa Abalt Auditores y Consultores Cía. Ltda.
2. Conocimiento y aprobación de informe de Estados Financieros al año 2011 bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la compañía, presentados por la Sra. Elena Pilatasig, Contadora General de la empresa.
3. Conocimiento y aprobación de informe de Estados Financieros al año 2012 bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la

compañía presentados por la Sra. Elena Pilatasig, Contadora General de la empresa.

4. Aprobación del informe de Gerente del año 2012.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE AJUSTES NIIF

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía bajo Normas Internacionales de Información Financiera, así como de los ajustes realizados, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances bajo Normas Internacionales de Información Financiera, correspondientes al periodo, enero-diciembre del 2011, enero-diciembre del 2012 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo, enero-diciembre del 2011, enero-diciembre del 2012 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE GERENTE

Seguidamente el Secretario da lectura al texto íntegro de los informes de gerente, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los informes de gerente correspondientes al periodo, enero-diciembre del 2012, los mismos que contienen la información de la gestión realizada por los Gerentes de cada periodo.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

Reinstalada la sesión, la secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

Reinstalada la sesión, la secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos.

Sr. Rennán Fabricio Cárdenas Coral
CC. 0400838173
APODERADO ESPECIAL DEL SEÑOR
Juan García Sánchez
PASAPORTE No. AAB047051

Ruby Verlita Amari Villacis
CI. 110320981-1

Cervantes Rosero Marco Antonio
CI. 0906056080